

ALBERTTI, Pedro Pablo, RASCHIA, Jorgelina Mabel y SOTOMAYOR, Rita Marcela, (2021), La pandemia COVID: Riesgo cumplido y Riesgos añadidos, *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 08, N° 04, pp. 50-65.

LA PANDEMIA COVID 19: RIESGO CUMPLIDO Y RIESGOS AÑADIDOS

Pedro Pablo Albertti - Jorgelina Mabel Raschia - Rita Marcela Sotomayor

Universidad Nacional de Luján

alberttipedropablo@gmail.com - jmraschia@gmail.com - msotomayorunlu@hotmail.com

RESUMEN

En la sociedad del riesgo global (Beck, 2002) estamos padeciendo los efectos de una amenaza hecha realidad: la pandemia COVID19. Esto ha generado una sinergia explosiva deteriorando la gobernanza glocal: disputas geopolíticas por las vacunas, surgimiento y/o salidas a la luz de grupos ideológicos radicalizados antipolítica y antivacunas, negacionismo explícito, gobiernos debilitados por la debacle económica y por la visibilidad de la ausencia de capacidades estatales para la gestión de situaciones críticas, elites dirigenciales que ocultan y/o visibilizan lo que les interesa, medios de comunicación que (des) informan a la sociedad, desigualdad manifiesta, crecimiento de la pobreza y de la indigencia, corporaciones que sacan provecho de la situación miserable que atraviesan los por ahora, excluidos del sistema. En este marco, los Estados nacionales han tenido que enfrentarse a desafíos para los que, no contaban con las capacidades o con el margen de maniobra necesario para hacerles frente.

Nuestro trabajo en modo ensayo entiende que, ya antes de la pandemia, todos los enfoques que sobre el desarrollo se habían producido a través de acuerdos regionales y mundiales en la última posguerra mundial como así también miradas y experiencias alternativas no dieron -prima facie- los resultados esperados.

Asimismo, la información publicada en los portales de la ONU, OPS, CEPAL y otras organizaciones en los últimos meses nos advierten que la situación repitió y agravó patrones de desigualdad existentes (vacunas, pobreza, género, edad, desempleo, etc.).

Así, creemos que los compromisos que se contraigan en los estamentos supranacionales tendrán que ser también acuerdos que puedan plasmarse al interior de las partes contrayentes dado que, como señala Svampa "...las imágenes del fin pueblan diversas advertencias, análisis y pronósticos referidos al devenir de la humanidad en un futuro más o menos próximo" (2018: 151).

Palabras clave: Estado - Desigualdad - Covid19 - Riesgos globales - Políticas Públicas.

THE COVID 19 PANDEMIC: RISK FULFILLED AND ADDED RISKS

ABSTRACT

In the global risk society (Beck, 2002) we are suffering the effects of a threat made reality: the pandemic COVID19. This has generated an explosive synergy deteriorating global governance: geopolitical disputes over vaccines, emergence of radicalized anti-political and anti-vaccine ideological groups, explicit denialism, governments weakened by the economic debacle and by the visibility of the absence of state capacities to manage critical situations, leadership elites that hide and / or make visible what interests them, media that (mis) inform the society, manifest inequality, growth of poverty and indigence, corporations that profit from the miserable situation that those excluded from the system are going through. In this framework, national states have had to face challenges for which they did not have the capacities or the necessary room for maneuver to face them.

Our work in rehearsal mode understands that, even before the pandemic, all approaches that about development had been produced through regional and global agreements in the last post war period, as well as alternative views and experiences did not give -prima facie- the expected results. Likewise, the information published in the portals of the UN, PAHO, CEPAL and other Organizations in recent months have warned us that the situation repeated and aggravated existing patterns of inequality (vaccines, poverty, gender, age, unemployment, etc.).

Thus, we believe that the commitments that are contracted in the supranational levels will also have to be agreements that can be reflected within the contracting parties since, as Svampa points out, "... the images of the end populate various warnings, analyzes, and predictions regarding the future of the humanity in a more or less near future " (2018:151).

Key words: State- Inequality - Covid19 - Global Risks – Public Politics

INTRODUCCIÓN

Desastres ecológicos, fenómenos meteorológicos catastróficos, crisis económicas, perturbaciones nucleares, cambio climático, (in)seguridad, aumento de la temperatura del planeta, epidemias, pandemias, guerras intestinas que provocan desplazamientos e inmigración, terrorismo transnacional, emisiones de carbono en franco aumento¹ y más, han llevado a que autores como Solana e Innerarity destaquen que el fin de la historia no es algo que esté aconteciendo sino que, por el contrario, “la historia continúa, si por tal entendemos el conflicto, la inestabilidad y la multiplicación de las amenazas” (2011:10). Estas amenazas de la “sociedad del riesgo global” (Beck, 2002), están caracterizadas por tres aspectos: a) deslocalización -es decir, que no hay espacios geográficos ni lugares ajenos a los riesgos- y según el mismo autor ésta tiene tres niveles: espacial, temporal -no se puede determinar ni establecer los efectos a largo plazo- y, social -ya no se pueden asignar las causas y consecuencias con algún grado de seguridad-, b) incalculabilidad, es decir que, en principio, no se pueden calcular sus consecuencias y dimensiones, en concreto “no sabemos”- y, c) no compensabilidad (Beck, 2011) o sea que no hay reparación por los daños causados. Innerarity (2011:13) incluso entiende que “la confrontación política gira actualmente alrededor de las probabilidades de peligro y la agenda de los riesgos”.

La pandemia generada por la enfermedad del COVID19 no hace más que confirmar estas amenazas de la sociedad del riesgo.

Al momento de escribir estas líneas, los Estados están intentando reducir y controlar con resultados -prima facie- escasos los graves daños de una pandemia que ya ha cobrado más de 4 millones de víctimas a escala planetaria. Por otra parte, las graves consecuencias derivadas de las externalidades de tal situación generan una sinergia explosiva deteriorando el margen de maniobra de los gobiernos.

En este escenario nos preguntamos, ¿cómo se llegó a este presente? En el caso de América Latina, a juzgar por la desigualdad escandalosa en la que estamos viviendo podemos señalar que las políticas públicas basadas en las diferentes concepciones de desarrollo generadas desde la posguerra no han dado los resultados esperados.

LOS DESARROLLOS QUE NO FUERON

Nos podemos remontar a setenta años atrás cuando se comienzan a elaborar las primeras teorías del desarrollo, paralelamente a la conformación de los llamados Estados de Bienestar en los países del norte, devastados por la segunda guerra mundial. El documento

¹ Según Klein (2021) Desde 1988 hasta el presente, las emisiones de CO2 han aumentado aproximadamente un 40 %.

encargado por la CEPAL a Raúl Prebisch en 1948 marca este inicio. Prebisch interpreta que la falta de desarrollo de los países de la región se explica por la inserción en la división internacional del trabajo entre el centro y la periferia. En ese esquema el papel de América Latina era el de la producción de materias primas y mano de obra barata para el centro industrializado con altos ingresos y apropiación del progreso técnico, rol que la colocaba en una situación de desequilibrio y de profundas diferencias en los niveles de vida de la población respecto a los países centrales. Para deconstruir este lugar -como diríamos hoy- el citado autor señalaba cómo “*en materia económica, las ideologías suelen seguir con retraso a los acontecimientos o bien sobrevivirles demasiado*” (1948: 5) por lo que surge la necesidad de construir una visión latinoamericana frente a la mirada del orden mundial de los países centrales, construida de acuerdo con sus propios intereses. La propuesta era la transformación de la estructura productiva a través de un proceso de industrialización que permitiese la sustitución de las importaciones, principalmente de bienes pesados, mediante el ahorro interno o la inversión transitoria de capitales extranjeros. En este sentido, era central el mercado interno y la intervención del Estado para la planificación y conducción de este proceso.

Estas ideas permearon las políticas públicas de muchos países latinoamericanos. En el caso de Argentina podemos mencionar su influencia tanto en gobiernos democráticos -tales como el de Frondizi- como en el gobierno de la dictadura cívico militar mal llamada “Revolución Argentina”, aunque ninguno de ellos logró los resultados esperados². Ni la estructura productiva ni la subordinación a los países centrales se pudo modificar.

En los sesenta y en el marco de estas limitaciones, así como la CEPAL va reformulando sus pensamientos, otros intelectuales empiezan a cuestionar estas teorías desarrollistas, construyendo otras nuevas. Así, el texto de Cardoso y Faletto, “*Dependencia y Desarrollo en América Latina*”, escrito entre 1966 y 1967 -una de las obras más conocidas sobre la teoría de la dependencia- se preguntaba por qué, dadas las condiciones económicas, el desarrollo no se había logrado. ¿El modelo no era el adecuado? ¿O faltaban las condiciones sociales e institucionales para garantizar una política de desarrollo? Ante estas preguntas, creyeron superficial reemplazar un análisis económico por uno sociológico, por lo que propusieron un análisis integral donde planteaban que detrás de los aspectos más puramente económicos subyacía una trama de relaciones sociales y políticas, tanto en el plano nacional como en el internacional. Cuestionaban, también, la ausencia de un análisis sobre el proceso tanto de la construcción histórica del vínculo entre las economías subdesarrolladas y el mercado mundial como de la conformación de los grupos sociales internos, sus relaciones entre ellos y en relación con los actores externos. Sin embargo, sus teorías

² Aldo Ferrer, uno de los referentes del desarrollismo en Argentina, fue ministro de economía durante la presidencia de facto de Marcelo Levingston y Agustín Lanusse

no se traducirán en cambios estructurales de América Latina. Y, a mediados de los setenta, comenzará en el mundo, con diferentes fases y características según cada país, el inicio del ciclo neoliberal.

Este nuevo liberalismo volverá a impulsar la idea neoclásica según la cual el desarrollo se limita al crecimiento económico, sosteniendo que para que esto suceda era necesario llevar a cabo políticas de ajuste estructural, las cuales no se plantean solo como una cuestión económica sino como una redefinición de las relaciones sociales. Estas ideas venían gestándose como doctrina, según señala Anderson (2003), desde la reunión en 1947, convocada por Hayek en la estación de Mont Perelin (Suiza). Esta llevó a la conformación de una Sociedad Internacional en la que participaron, entre otros, Friedman, Von Mises y Popper y cuyo objetivo era combatir el keynesianismo, el Estado de bienestar y el principio de solidaridad, para, de este modo, ir generando los cimientos de un nuevo capitalismo de libre mercado en el que la desigualdad sería un valor en sí mismo. Sin eufemismos, Hayek, en su libro “Camino de servidumbre” decía *“La desigualdad se soporta, sin duda, mejor y afecta mucho menos a la dignidad de la persona si está determinada por fuerzas impersonales que cuando se debe al designio de alguien. En una sociedad en régimen de competencia no hay menosprecio para una persona, ni ofensa para su dignidad por ser despedida de una empresa particular que ya no necesita sus servicios o que no puede ofrecerle un mejor empleo”* (2008: 115).

Este ideario neoliberal se reflejará, en América Latina, en las agendas tanto de dictaduras militares como de gobiernos democráticos, como había ocurrido, en su momento, con las teorías desarrollistas. Las políticas denominadas de estabilización y ajuste se tradujeron en medidas que buscaron adaptar los mercados nacionales a la economía global mediante la apertura de la economía -por ejemplo, mediante la liberación de aranceles- y la reforma del Estado (a través de privatizaciones, descentralizaciones, desregulaciones y focalizaciones). Estas medidas produjeron no sólo la reducción de la dimensión del Estado junto con su desvalorización como regulador y articulador, sino que también la valoración del mercado como organizador del desarrollo económico el cual llevaría, producto del derrame, al desarrollo social. Este derrame de la riqueza era, para el neoliberalismo, solo una cuestión de tiempo y, como señala Borón (2003:43) *“una perversa involución del Calvinismo”*. Así, *“la multiplicación de los pobres y el aumento del sufrimiento humano no son más que dolorosos mensajes situados al comienzo del camino, indicando que estamos sobre la buena senda. Pero no hay que desesperar: son anuncios transitorios. No tardarán en aparecer otros, como el pleno empleo, el bienestar popular y la felicidad individual”* que (como todos sabemos) nunca llegó a concretarse. Al contrario, décadas de políticas neoliberales profundizaron las desigualdades al interior de los países.

Branco Milanovic (2016) plantea, en este sentido, cómo el predominio de la desigualdad global, o sea la desigualdad de ingresos entre ciudadanos del mundo, a partir de la década de los ochenta, muestra una reducción y, comienza, en cambio, el aumento de las desigualdades al interior de los países y el enriquecimiento de los “plutócratas del mundo” que pasan a ser actores centrales en la toma de decisiones política. El reciente viaje al espacio de Jeff Bezos, uno de estos plutócratas, en este caso de Estados Unidos, a bordo de una nave espacial de su compañía y el agradecimiento a los empleados y clientes de Amazon “*porque ustedes pagaron por todo esto*” muestra la obscenidad de esta desigualdad. (en <https://www.youtube.com/watch?v=nUCaPrKLg1g> Jeff Bezos habla de su histórico viaje al espacio a bordo de su nave 'New Shepard').

Paralelamente a este neoliberalismo que colonizaba y coloniza la subjetividad de los sujetos y el sentido común, comienzan a elaborarse otros enfoques que buscan instalar en las agendas el concepto de desarrollo como bienestar: la economía con rostro humano, el buen vivir, el desarrollo sostenible, entre otros.

El pensamiento del “buen vivir” o “vivir bien” -que surge a principios del siglo XXI- plantea un concepto alternativo tanto al de desarrollo como al de bienestar occidental, basándose en la cosmovisión de los pueblos indígenas de la América Andina. La cuestión ecológica y el territorio pasan a ser centrales, siendo el “buen vivir” un horizonte modelado por valores diferentes a los de las sociedades capitalistas. En lugar del concepto de consumo individual y material como indicador de bienestar y de la obsesión por la rentabilidad, este paradigma pone el acento en la calidad de vida y en la naturaleza, rompiendo con la perspectiva antropocéntrica tradicional (Gudynas, 2011).

Este enfoque, eje de las constituciones y los planes nacionales de desarrollo de Bolivia “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien” (2007) y Ecuador, “Plan Nacional para el buen vivir 2009-2013” (2009) presenta, para algunos analistas, como Beling (2019) fuertes limitaciones como programa político. Esto se debe, entre otras razones, a que sus economías tienen una dependencia estructural a raíz de la matriz extractivista exportadora que limita la capacidad de los gobiernos en una economía neoliberal globalizada. No obstante, subraya “el potencial de *transformación cultural, implícito en el ideario y la práctica de mundos ecoconvivales alternativos a escala macrosocial*” (Ibidem: 280).

Por último, queremos mencionar las corrientes vinculadas con el desarrollo sostenible que comenzaron a esbozar su preocupación y alarma frente a un desarrollo solamente asociado al crecimiento económico que utiliza métodos que destruyen el medio ambiente y profundiza las desigualdades. Estas preanuncian los riesgos sobre la integridad del sistema frente a permanentes amenazas y sostienen que el desarrollo debe contemplar, en cambio, un equilibrio entre el desarrollo económico, el social y la sostenibilidad del medio ambiente. Ya en 1987 los organismos internacionales tomaban estas problemáticas

en sus agendas, publicando la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo un Informe, denominado “Nuestro futuro común”, en el que señalaban que el desarrollo sostenible o duradero implicaba atender *“las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”*, planteando como largo plazo el año 2000. Sin embargo, el cambio de siglo sigue mostrando un escenario desigual e “insostenible”, renovándose nuevamente los propósitos en el 2015.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. ¿OTRO DECÁLOGO DE BUENAS INTENCIONES?

En el año 2015 durante la reunión de la Asamblea General de la ONU desarrollada en la Ciudad de Nueva York, 193 jefes de Estado y de Gobierno firmaron la Agenda 2030, definiendo 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas económicas, sociales y medioambientales. Para cumplir con la Agenda 2030, se exige a los gobiernos la toma de medidas concretas para lograr sus objetivos y metas³.

El economista Jeffrey Sachs -asesor de la ONU y uno de los principales artífices de la propuesta- en su libro “La era del desarrollo sostenible”, publicado en el 2014, plantea que el desarrollo sostenible es un proyecto intelectual que abarca *“las interacciones entre tres sistemas complejos: la economía mundial, la sociedad global y el medio ambiente físico de la Tierra”* (19). En él, reconoce el carácter normativo de este proyecto, puesto que recomienda objetivos a los que el mundo debería aspirar, destacando que, para poder efectivizarlos, es necesario, primero, materializar un cuarto objetivo, la buena gobernanza. El alcance de este concepto abarca tanto a los actores estatales y privados, o sea que no solo significa que los *gobiernos “garanticen funciones básicas para que las sociedades puedan prosperar”* (20) sino que también incluye, por ejemplo, a las empresas multinacionales, las cuales deberían cumplir la ley, cuidar el medio ambiente y proteger a las comunidades en las que operan.

El primer gran objetivo es *“poner fin a la pobreza en todas sus formas”*. Teniendo en cuenta que la pobreza es consecuencia de la desigual distribución de los recursos, la inclusión en la Agenda 2030 de un objetivo específico -el número 10- vinculado con la reducción de la desigualdad, tanto al interior de los países como entre países, resultó de suma importancia. La Agenda 2030 entiende a esta desigualdad no sólo en función de los ingresos, sino que considera, además, las desigualdades en torno de, entre otras, las diferentes etnias, edades, religiones y géneros, las cuales representan una *“amenaza para el logro del desarrollo social y económico a largo plazo”*.

³ https://www.ippf.org/sites/default/files/sdg_a_srhr_guide_to_national_implementation_spanish_web.pdf

Otro de los objetivos que no se puede desvincular de la erradicación de la pobreza y la disminución de la desigualdad es el octavo, el cual enuncia “*promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos*”. Estos dos últimos son considerados centrales para una “*globalización justa*”, preanunciando que, en caso de incumplimiento, “*pueden dar lugar a disturbios y perturbar la paz*”, una situación que actualmente estamos observando en diversos países de la región, por ejemplo, los casos de Colombia, Chile, Perú y Bolivia, entre otros, y del mundo como, por ejemplo, las manifestaciones masivas en los Estados Unidos y algunos países de Europa.

Por otra parte, esta agenda incorpora una serie de objetivos vinculados con la sostenibilidad del desarrollo. Estos son: “*la producción y el consumo responsable* (ODS N°12), las acciones urgentes “*para combatir el cambio climático y sus efectos*”(ODS N°13) y -relacionado con la preservación de la biodiversidad, diferenciando, para no dar lugar a dudas, los ecosistemas marinos y terrestres- la conservación y uso sostenible de “*los mares, los océanos y los recursos marinos*” (ODS N°14) y la gestión sostenible de los bosques, la lucha contra la desertificación, y la detención de la degradación de la tierra y la pérdida de la biodiversidad (ODS N°15).

Por último, queremos mencionar los objetivos 16 y 17, los cuales trazan la dimensión institucional necesaria para que todos los demás objetivos sean posibles. Respectivamente señalan la necesidad de “*...facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles*” y “*Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible*”. Así, el deseo de “buena gobernanza” que menciona Sachs (op.cit) en su texto puede verse traducido en estos objetivos, los cuales explicitan la importancia del funcionamiento de las instituciones acorde a leyes para evitar “*la arbitrariedad y el abuso de poder*” así como el requerimiento de alianzas internacionales inclusivas y de cooperación en materia comercial, de recursos tecnológicos, financieros, de capacidades, etc. En esta línea el anterior secretario de la ONU, Ban Ki Moon afirmaba: “*Para aplicar con éxito la agenda 2030 para el desarrollo sostenible debemos pasar rápidamente de los compromisos a la acción. Para ello necesitamos alianzas sólidas, inclusivas e integradas a todos los niveles*”, o sea gobernanza multinivel. No obstante, al señalar en las metas del objetivo 17 la existencia de cuestiones sistémicas -la coherencia normativa e institucional- queda subyacente la tensión entre “*respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país*” y “*la coordinación y coherencia de las políticas*”, ambas metas señaladas en este objetivo. Por otra parte, en cuanto al fortalecimiento de los medios de ejecución, las últimas metas del objetivo 17 enuncian sugestivamente, como subtítulo, “*datos, supervisión y rendición de cuentas*”. Sin embargo, pareciera que esta mirada está casi exclusivamente puesta en la necesidad de que los “países en desarrollo” mejoren la información para el diseño e implementación de las políticas.

Los informes publicados por la ONU sobre el estado de los objetivos en 2020⁴ señalan que es poco probable llegar a cumplir con algunos de ellos, debido a la emergencia sanitaria causada por la propagación del COVID-19 a escala global y la crisis sin precedentes generada por esta. La pandemia nos puso en alerta sobre los riesgos medioambientales, descorriendo brutalmente los velos sobre las profundas desigualdades preexistentes, las cuales amplificó, y dejó expuestos los problemas estructurales existentes tanto entre países como al interior de ellos. A su vez, visibilizó las desigualdades de género y provocó un aumento de los discursos de odio hacia los sectores más vulnerables. Respecto a esto, el secretario general de la ONU señalaba, al inicio de la pandemia, que *“Debemos actuar ahora para fortalecer la inmunidad de nuestras sociedades contra el virus del odio”* y, además, afirma que *“Se requiere de una respuesta multilateral a gran escala para garantizar que los países en desarrollo dispongan de los recursos que necesitan para proteger hogares y empresas. Los paquetes de recuperación deben facilitar el cambio a una economía con bajas emisiones de carbono y resiliente al clima, y apoyar el acceso universal a servicios públicos de calidad.”* (Informe ODS 2020).

Por último, la pandemia también puso en evidencia las dificultades de los gobiernos para construir consensos nacionales y desarrollar políticas de intervención sobre la puja distributiva, así como las dificultades de la comunidad internacional para dar una respuesta efectiva a la pandemia de manera global.

DESIGUALDAD ESTRUCTURAL Y PANDEMIA

A la luz de lo señalado, pareciera ser que la reducción de la desigualdad en el mundo y, en particular, en las regiones más afectadas -como, por ejemplo, América Latina y el Caribe- no está siendo posible por ahora. Es evidente que una cuestión radica en lo que los acuerdos multilaterales prescriben y otra, en el margen de maniobra de los Estados nacionales (restricciones estructurales geográficas, políticas, económicas, sociales y culturales) para materializar tales acuerdos.

Por otra parte, a juzgar por la desigualdad escandalosa en la que estamos viviendo en el presente podemos señalar que las políticas públicas, basadas tanto en los diferentes enfoques sobre las concepciones de desarrollo de posguerra como en los neoliberales descriptos brevemente en el apartado anterior, no han dado los resultados esperados.

Aproximaciones teóricas *de transición* nos señalan que estamos asistiendo a un diagnóstico de crisis o colapso civilizatorios (Beling, 2019, Svampa, op.cit.). Precisamente, uno de los síntomas de la crisis civilizatoria es, para Lang (2014), la generación de una galopante desigualdad y, en consecuencia, de pobreza.

⁴ https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf

Por si esto no bastara, la pandemia agravó las condiciones precarias en las que ya se encontraba el planeta y, en especial, la de las regiones más vulnerables, poniendo en foco la limitada capacidad de respuesta de los organismos supranacionales para mitigar o reducir sus externalidades.

Ante esta mega crisis y la incertidumbre por ella generada, fue notable cómo (todos) desde los que siempre creyeron en un Estado fuerte o presente, desde los que creen que sólo sirve para generar gasto público, desde los que cuestionan sus capacidades o la ausencia de estas e, inclusive, su misma existencia, pusieron sus esperanzas y reclamos en él.

A su vez, algunas declaraciones recientes de referentes de organizaciones supranacionales, a sabiendas de que la crisis supera ampliamente las fronteras geográficas y temporales, están procurando dar mensajes enfatizando la importancia de la cooperación y el convivalismo, aunque la materialización de soluciones concretas no se visualiza potente. Por una parte, el secretario general de las Naciones Unidas señalaba durante los primeros meses de la pandemia: “El Norte Global no puede derrotar al COVID-19 al menos que el Sur Global lo derrote al mismo tiempo”, “Hemos visto algo de solidaridad...pero muy poca unidad, en nuestra respuesta al COVID-19” (Guterres, 2020). Los países han seguido diferentes y hasta contradictorias estrategias, y por eso estamos todos pagando el precio. (ibidem)

Oxfam International, un think tank de prestigio a nivel mundial, nos da una visión a futuro bastante escéptica: un uno por ciento de la población posee más riqueza que 4600 millones de personas -60 % de la población mundial- y, aproximadamente 735 millones siguen viviendo en la pobreza extrema. Un reporte de reciente publicación de organismos pertenecientes a las Naciones Unidas señala que “nuestro mundo ha alcanzado un hito desgarrador... en el mundo hay más de 800 millones de personas malnutridas y... esta situación, podría afectar seriamente el cumplimiento de los objetivos 2030” (reporte del 15 de julio de 2021). Esta desigualdad nos marca la vulnerabilidad casi total de estas personas quienes, según el mismo informe, son los más expuestos, debido a su precariedad y a las situaciones desastrosas generadas por el cambio climático (tales como desastres naturales, inundaciones, sequías, etc.). Asimismo, nos recuerda la adversa situación en que se encuentran las mujeres y los niños: en la actualidad uno de cada cinco niños no está escolarizado y, por cada 100 niños sin escolarizar hay 121 niñas en esas condiciones. Según la citada organización, las mujeres constituyen la mayor parte de los hogares más pobres del mundo.

Particularmente en nuestra región, según datos de la CEPAL del 4 de marzo de 2021, pese a las medidas que los diferentes Estados han tomado para frenarla, *“la pobreza y la pobreza extrema alcanzaron en 2020 niveles que no se habían observado en los últimos 12 y 20 años, respectivamente, así como un empeoramiento de los índices de desigualdad en la región y en las tasas de ocupación y participación laboral, sobre todo en*

las mujeres”. El Informe realiza, a su vez, una breve descripción de las condiciones en las que la región tuvo que hacer frente a la pandemia: bajo crecimiento, aumento de la pobreza y crecientes tensiones sociales (CEPAL, *ibidem*) y políticas. Las condiciones estructurales de desigualdad en América Latina y el Caribe, así como las condiciones de desprotección social y los altos niveles de informalidad nos ponen ante un panorama poco alentador para salir de este tembladeral en el corto plazo. Respecto a la situación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la situación no es menos devastadora: en 2020, la pobreza infantil habría afectado al 51,3% de los niños, niñas y adolescentes de la región, es decir, a más de 91 millones de ellos (CEPAL, 2021) y, a su vez, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes corren más riesgo, en la pandemia, de padecer inseguridad alimentaria, de sufrir violencia o maltrato físico y de que aumente su exposición al trabajo infantil. (*ibidem*)

Según la CEPAL (*op.cit*) al 28 de junio de 2021, más de 1.260.000 personas murieron a causa de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en los países de América Latina y el Caribe, en lo que constituye la mayor crisis sanitaria de la historia reciente de la región. Esta cifra equivale al 32% del total mundial de fallecimientos, una proporción que, sin embargo, es casi cuatro veces mayor si se la considera en relación con la población de la región en comparación a la población mundial.

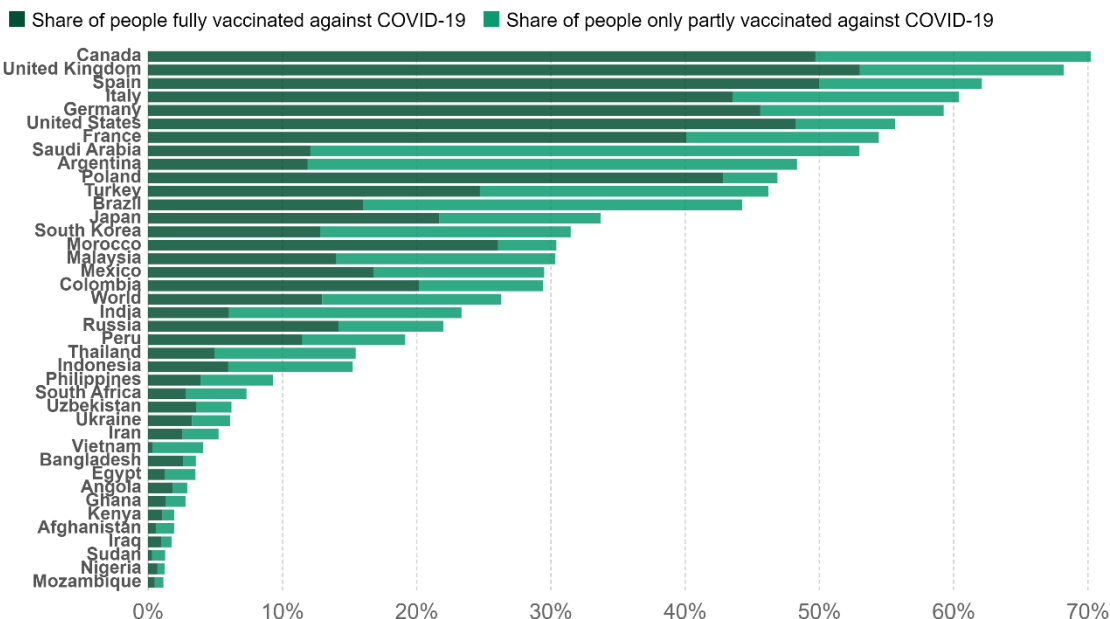
A su vez, es patente la existencia de marcadas desigualdades entre países y sectores sociales respecto al acceso a las vacunas, al concentrar algunos de los países más desarrollados su adquisición (CEPAL, *op.cit.*). Así, al 18 de julio de 2021, Canadá, Reino Unido, Italia, España, Alemania, Estados Unidos y Francia son los que tienen la mayor cantidad de vacunados con segundas dosis. En el gráfico de la página siguiente publicado por Our World in Data (2021) puede observarse claramente la diferencia tanto entre los países centrales y América Latina como al interior de cada región. Al respecto, la directora de la OPS, Clarisa Etienne -citada en el portal de noticias de la ONU- señala que “en América Latina y el Caribe en general, sólo el 15% de la población ha completado su esquema de vacunación, y algunos países, como Honduras y Haití, aún no han alcanzado el 1%...” (<https://news.un.org/es/story/2021/07/1494592>, consultado el 21 de julio de 2021). Tedros, actual director de la OMS se expresó en la Cumbre Mundial de la Salud Europea en el mismo sentido, indicando que casi “el 90% de todas las vacunas administradas en el mundo han sido en países del G-20” y que “para acabar con la pandemia todo el mundo ha de tener las herramientas para detenerla”.⁵

⁵ <https://es.euronews.com/2021/05/21/cumbre-mundial-de-la-salud-el-g20-apoya-producir-y-distribuir-mas-vacunas-para-los-paises->

Share of people vaccinated against COVID-19, Jul 18, 2021



This data is only available for countries which report the breakdown of doses administered by first and second doses.



Source: Official data collated by Our World in Data

CC BY

Fuente: Our World In Data, consultado el 18 de julio de 2021

CEPAL, citando a Credit Suisse Research Institute (2021) nos alerta también sobre la pérdida de más de 140 millones de empleos mientras que la riqueza mundial aumentó un 7,4% en 2020 debido al crecimiento de los mercados bursátiles, la apreciación del sector inmobiliario, las bajas tasas de interés y los ahorros imprevistos como consecuencia del confinamiento. En este sentido señala que estos aumentos se produjeron en el norte global. Así, mientras que los Estados Unidos y el Canadá tuvieron un aumento del 12,4%, y Europa, del 9,2%, América Latina y el Caribe sufrieron una disminución del 11,4%. Siguiendo el patrón histórico, el 1% de las personas más ricas concentraron cerca del 50% de la riqueza mundial (ibidem)

Finalmente, según el Informe Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo de la OIT (2021), se espera que el número de personas desempleadas en 2022 suba, como consecuencia de la pandemia, a más de 200 millones, superando los 187 millones registrados en 2019. Dicho informe agrega que “la crisis de la COVID-19, ha afectado con más dureza a los trabajadores más vulnerables, de ahí que también haya agravado las desigualdades preexistentes”.

ALGUNAS REFLEXIONES

Tanto los ODS como diversas aproximaciones teóricas ya advertían que los riesgos y amenazas que acechan al planeta plantean la necesidad de pensar estos riesgos en clave interconectada traspasando las fronteras geográficas y sociales. (Innerarity, op.cit. Grande, op.cit., Solana, op.cit., Beck op.cit, Beling, op.cit).

Sin embargo, la pandemia mostró -y lo sigue haciendo- las dificultades para concretar acuerdos intra e inter naciones: las disputas geopolíticas por las vacunas; el surgimiento de movimientos antivacunas en diversos países y con gobiernos de diferentes ideologías políticas y el negacionismo explícito tanto en países del “norte desarrollado” - el caso de Reino Unido con su primer ministro Boris Johnson o el de Donald Trump en Estados Unidos quienes luego de minimizar la pandemia tuvieron que “retourner” para no seguir perdiendo credibilidad. En nuestra región podemos destacar como caso de extremo negacionismo, el Brasil de Jair Bolsonaro.

Por otra parte, también la pandemia ha dejado expuestos gobiernos debilitados por la debacle económica y por la visible ausencia de capacidades estatales⁶ para la gestión de situaciones críticas; elites dirigenciales que ocultan y/o visibilizan lo que les interesa, medios de comunicación que (des) informan a la sociedad y corporaciones que sacan provecho de la situación miserable que atraviesan los por ahora, excluidos y no empoderados del sistema.

En el caso de nuestro país mostró “en carne viva” las consecuencias de setenta años de políticas económicas pendulares y desde el punto de vista político- pasados los primeros meses de la pandemia- los obstáculos para la coordinación y la concertación.

Frente a esta problemática, pareciera que asistimos a una situación crítica a la que fuera de los círculos mainstream de individuos y grupos (actores locales) expertos, académicos y, de políticos interesados por los cambios y/o riesgos que se están sucediendo a nivel global -no había, no hay y no sabemos si habrá conciencia de que estamos en un presente en el que hay mucho de que temer

Por otro lado, como hemos señalado, diversos referentes y organismos regionales e internacionales están advirtiendo que nadie se salva solo, ni siquiera el norte global. De hecho, como señala Grande (op.cit:125) se asume que los riesgos globales actuales producen los llamados “imperativos cosmopolitas” –afirma que es muy difícil librarse de ellos- y que “los riesgos de este tipo enlazan al norte global y, al sur global de maneras imprevistas” (ibidem). El autor se refiere a los riesgos ecológicos y tecnológicos, los

⁶ Entendemos por capacidad estatal a lo que Bertranou (2015:40) señala como “un atributo que sólo puede expresarse en relación con los fines que se entiende que debe perseguir el Estado o sus unidades específicas”

riesgos asociados a pandemias globales, las crisis financieras, el terrorismo que emplea armas nucleares, biológicas o químicas crean cadenas de decisiones políticas que se entrelazan y consecuencias entre los Estados y sus ciudadanos que alteran la naturaleza y la dinámica de los sistemas de gobierno definidos territorialmente (ibidem). En este imperioso llamado a pensar estrategias colectivas, compartimos con Kliksberg que “El mundo necesita desesperadamente objetivos o metas que unifiquen, porque de lo contrario, los riesgos que atraviesa el género humano son muy altos.” pero creemos que para que estos no sean un horizonte al que nunca se llega, es necesario avanzar en el acuerdo de políticas a escala multinivel y con capacidades de materialización y sanción en caso de incumplimiento.

Creemos, no obstante, que el principal problema es que como señala Bhöm (2019) la escasez se entiende cuándo se hace una mirada global pero el problema en realidad es redistributivo, ya que hay faltantes y carencias en algunas áreas y abundancia en otras y que, además, los recursos siempre son desplazados por lo general desde las periferias a las zonas centrales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANDERSON, Perry, et al, (2003), *Neoliberalismo: un balance provisorio. La trama del neoliberalismo; mercado, crisis y exclusión social*, Buenos Aires, Argentina, CLACSO.

BELING, Adrián, (2019), Sinergias Sur-Norte para una “transición civilizatoria” hacia la sustentabilidad: diálogos de saberes entre buen vivir, decrecimiento y desarrollo humano, Bogotá, Colombia, *Revista Colombiana de Sociología*, N° 2, Julio-diciembre.

BECK, Ulrich, (2002), *La sociedad del riesgo global*, Madrid, España. Siglo XXI Editores.

BECK, Ulrich, (2011), Convivir con el riesgo global, en INNERARITY Daniel y SOLANA, Javier (eds.), (2011), *La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales*, Paidós. 1° edición.

BOHM, María Laura, (2019), La criminalidad del mal desarrollo. Una categoría necesaria en la criminología. *The Crime of Maldevelopment. Economic Deregulation and Violence in the Global South* (Routledge)

BRAND, Ulrich y WISSEN, Marcus, (2017), *Modo de Vida Imperial*, Ed., Friedrich Ebert Stiftung.

BORÓN, Atilio, et al., (2003), *La sociedad civil después del diluvio neoliberal. La trama del neoliberalismo; mercado, crisis y exclusión social*, Buenos Aires, CLACSO.

CARDOSO, Fernando y FALLETO, Enzo, (2002), *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, Ciudad de México, Ed. siglo XXI editores, 30 edición.

GUDYNAS, Eduardo, (2011), Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo, Quito, Ecuador, *Revista América Latina en Movimiento*.

ALBERTTI, Pedro Pablo, RASCHIA, Jorgelina Mabel y SOTOMAYOR, Rita Marcela, (2021), La pandemia COVID: Riesgo cumplido y Riesgos añadidos, *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 08, N° 04, pp. 50-65.

GRANDE, Edgard, (2011), Riesgos globales y gobernanza preventiva, en INNERARITY, Daniel y SOLANA, Javier (eds.), (2011), *La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales*, Paidós, 1° edición.

HAYEK, Friedrich, (2008), *Camino de servidumbre: textos y documentos*, Unión Editorial S.A.

INNERARITY, Daniel y SOLANA, Javier (eds.), (2011), *La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales*, Paidós, 1° edición.

KLEIN, Naomi, (2021), *En llamas. Un (enardecido) argumento a favor del Green New Deal*, Paidós.

LANG, Miriam, (2019), *Justicia social y crisis civilizatoria*, Pistas para repensar la erradicación de la pobreza a partir de la sostenibilidad y la interculturalidad en Desarrollo Non Sancto (pp.78-122) Siglo XXI editores.

MILANOVIC, Branco, (2016), *Global Inequality. A new approach for the age for globalization*, Estados Unidos, The Belknap press of Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.

Naciones Unidas, (1987), Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Oxford University Press.

Naciones Unidas, (2020), The sustainable development Goals report, New York.

PREBISCH, Raúl, (1948), *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*, CEPAL.

Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, (2007), decreto supremo 29272, gaceta oficial de Bolivia.

República del Ecuador. Plan Nacional de desarrollo, (2009), Plan Nacional para el buen vivir 2009-2013. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, Quito.

SACHS, Jeffry, (2015), *La Era del Desarrollo Sostenible*, Ed. Deusto.

SVAMPA, Maristella, (2018), Imágenes del fin. Narrativas de la crisis socio ecológica del Antropoceno, *Revista Nueva Sociedad*, N° 278, ISSN: 0251-3552.

Sitios web consultados

https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_795284/lang--es/index.htm

<https://news.un.org/es/story/2021/07/1494132>

<https://www.cepal.org/es>

<https://news.un.org/es/story/2021/07/1494592>

<https://es.euronews.com/2021/05/21/cumbre-mundial-de-la-salud-el-g20-apoya-producir-y-distribuir-mas-vacunas-para-los-paises->

https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_795284/lang--es/index.htm

ALBERTTI, Pedro Pablo, RASCHIA, Jorgelina Mabel y SOTOMAYOR, Rita Marcela, (2021), La pandemia COVID: Riesgo cumplido y Riesgos añadidos, *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 08, N° 04, pp. 50-65.

www.nuso.org. José Sandoval-Díaz, «Vulnerabilidad-resiliencia ante el proceso de riesgo-desastre: Un análisis desde la ecología política », *Polis* [En línea], 56 | 2020, Publicado el 24 junio 2020, consultado el 22 julio 2021. URL: [http://journals.openedition.org/polis/19313\(*\)](http://journals.openedition.org/polis/19313(*))

<https://ourworldindata.org/>